

Guayaquil, a 31 de agosto de 1998.

24 I
REFERENCIA

12.558 - I - 87

Señor arquitecto
PEDRO VELEZ AGUIRRE
Ciudad.-

27177

De nuestra consideración:

Cumplo en hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía de responsabilidad limitada, denominada "OFARMO ARQUITECTURA MODERNA C.TDA.", en sesión celebrada en esta ciudad, el día de hoy procedió a reelegir a usted en sus funciones de Presidente de esta compañía, por un periodo de DOS AÑOS, conforme lo establece el Artículo Décimo Séptimo del Contrato Social de la compañía.

Este nombramiento reemplaza al anterior, que se encuentra vencido en su plazo de vigencia, según consta de su original y de la inscripción fechada 11 de septiembre de 1995 en el Registro Mercantil, que corre a folio 49.718, número 16.043 y anotado bajo el número 31.629 del Repertorio.

En consecuencia, de acuerdo con el Artículo Décimo Cuarto, literal e) corresponde a usted ejercer la representación legal de la compañía, así como también ejercer las atribuciones que se encuentran estipuladas en el Artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales de la compañía.

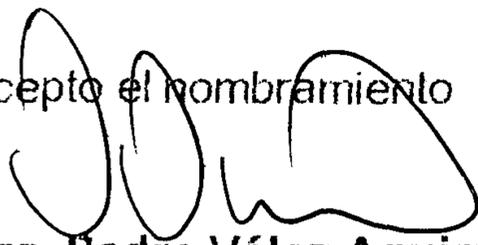
"OFARMO ARQUITECTURA MODERNA C. LTDA.", se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 7 de mayo de 1987, ante el Ab. Marcos Díaz Casquete, Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil, de este mismo cantón, el 9 de junio de 1987, con el No. 1006 del Registro Mercantil, Libro de Industriales, de fojas 12.558 a 12.573 y anotada bajo el No. 7236 del Repertorio.

Atentamente,



Arq. Carlos Proaño Saraguro
Secretario Ad-Hoc

Acepto el nombramiento de Presidente. Guayaquil, 31 de agosto de 1998.



Arq. Pedro Vélez Aguirre
C.C.No. 130062079-4



En la presente fecha queda inserto este
Nombramiento de Presidente
Folio(s) 10.868 / Registro Mercantil N°
2.972 / Repetido N° 4.333

Se archivan los Comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.

Guayaquil 24 de Febrero de 1.999

AB: HECTOR MIGUEL ALVARO ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil